



16 de Agosto de 2018

Boletín 406

## **Niñas y Niños Tizayuquenses reciben Constituciones Políticas Infantiles**

Con la finalidad de promover el respeto a los derechos humanos y garantizar que desde la infancia la sociedad se conduzca con apego a la legalidad, el presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas y el visitador regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Juan Canales Espinosa, llevaron a cabo la entrega de Constituciones Políticas Infantiles.

Este documento se otorgó de manera inicial a 5 niñas y 5 niños tizayuquenses, que poseen un promedio académico mayor al 8.5 y que han destacado en distintas acciones de difusión y defensa de los Derechos Humanos, mismos, que servirán como monitores y se encargarán a partir de este acto de fungir como difusores en sus entornos escolares, sociales y familiares.

Al respecto, el alcalde, dio a conocer que es muy importante que desde pequeños sepan cuáles son los derechos humanos que atañen a los infantes, tales como educación, salud, alimentación y algunos otros que se garantizan el bienestar de este sector de la sociedad.

Agregó que al leer y conocer mejor su Constitución Política Mexicana, las niñas y los niños también aprenden cuáles son sus obligaciones, hecho que los va a formar como individuos y lo encaminará hacia un mejor desarrollo personal y profesional.

Tras reconocer y agradecer la presencia de los regidores que integran la Comisión de Educación y Derechos Humanos, Gabriel García Rojas, refrendó su compromiso de continuar trabajando arduamente para que todos los tizayuquenses, principalmente los niños tengan una mejor calidad de vida.

En su intervención, Juan Canales Espinosa, explicó que esta Constitución Política que está dirigida a la niñez, fue resumida y elaborada con el propósito de que los menores de edad conozcan sus derechos y obligaciones de forma clara y precisa, para que puedan entender mejor cómo actuar en el marco de la legalidad sin vulnerar los derechos humanos de sus semejantes.

Ante la presencia de Ranulfo Serrano Moedano, el visitador en la Región de Tizayuca de la CDHEH, explicó que la elección de 5 niñas y 5 niños, fue con el objetivo de hacer de este evento un acto igualitario en materia de Derechos Humanos, no sólo para las niñas, sino también para los niños, ya que ambos se encuentran en igualdad de condiciones.

En representación de los beneficiarios, Ana Karen Vera Santiago, agradeció a las autoridades municipales y de la CDHEH el reconocimiento que hicieron a su labor y se comprometieron a trabajar en una mayor difusión de las garantías individuales, para que la ciudadanía las conozca y sepa cómo actuar.

Los infantes que fueron seleccionados por la Dirección de Becas del Municipio para participar en este evento protocolario y recibir un reconocimiento a la labor que realizan en materia de Derechos Humanos, son: García Cruz Luis Daniel, Gutiérrez Camilo Carla Denisse, Vera Santiago Ana Karen, Cruz de la Cruz Jimena, Pérez Gómez Valeria, García Erasmo Alejandro, Kaled Alejandro Moreno Pérez y María Guadalupe Reyes Soto.